vinetur

Italia logra la protección de 58 indicaciones geográficas en Mercosur y ratifica el Atto di Ginevra

El acuerdo con Mercosur y la ratificación refuerzan la defensa internacional de productos italianos y europeos frente a imitaciones

miércoles 7 de enero de 2026



Este martes, 6 de enero, se han producido dos avances relevantes para la protección de las Indicaciones Geográficas (IG) en Europa y, en particular, para los productos italianos. Por un lado, Italia ha ratificado de forma definitiva el “Atto di Ginevra”, un acuerdo internacional que amplía la protección de las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) al mismo nivel que las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP). Por otro lado, el ministro italiano de Agricultura, Francesco Lollobrigida, ha dado su apoyo al acuerdo comercial entre la Unión Europea y los países del Mercosur en el Consejo Agrifish.

El “Atto di Ginevra” forma parte del Acuerdo de Lisboa sobre Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas. Fue adoptado en mayo de 2015 por la Organización Mundial para la Propiedad Intelectual (OMPI) y cuenta con 44 partes firmantes. Este texto introduce cambios importantes: extiende la protección a todas las IG, no solo a las DOP, e incluye productos no comparables y servicios. Además, refuerza la defensa frente a imitaciones y usos indebidos. Otra novedad es que permite a organizaciones intergubernamentales como la Unión Europea adherirse al sistema, lo que facilita una protección más amplia y coordinada.

La ratificación por parte del Parlamento italiano era un paso pendiente desde hace años. Según Origin Italia, la asociación que representa a las IG italianas y que preside Cesare Baldrighi, esta decisión permitirá mantener la prioridad de las DOP ya protegidas bajo el sistema anterior y ampliar el alcance geográfico de la protección.

En paralelo, el Gobierno italiano ha apoyado la firma del acuerdo comercial entre la Unión Europea y los países del Mercosur (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay). Este pacto llevaba meses bloqueado por dudas sobre reciprocidad y controles en materia agrícola. El respaldo italiano desbloquea una situación que preocupaba especialmente a los productores europeos, quienes reclamaban garantías para sus productos frente a posibles imitaciones o competencia desleal.

El acuerdo con Mercosur prevé proteger 58 Indicaciones Geográficas italianas en esos países sudamericanos, 26 de ellas relacionadas con productos alimentarios. En total, serán 347 IG europeas las que recibirán protección en ese mercado. Para los productores italianos supone una oportunidad para acceder a nuevos mercados y

reforzar el reconocimiento internacional de sus productos.

Origin Italia ha realizado durante los últimos meses una labor intensa para sensibilizar sobre la importancia de estos instrumentos multilaterales y bilaterales. La organización considera que son herramientas necesarias para apoyar las exportaciones y defender eficazmente tanto las DOP como las IGP frente a intentos externos de debilitar el sistema europeo de protección. En este sentido, Origin Italia señala especialmente las presiones procedentes de Estados Unidos.

Cesare Baldrighi ha explicado que estos avances envían un mensaje claro contra políticas proteccionistas que buscan reducir el valor del sistema europeo de IG. Ha agradecido al Gobierno italiano y al Parlamento su apoyo tanto a la ratificación del “Atto di Ginevra” como al acuerdo con Mercosur, subrayando su importancia para el sector agroalimentario italiano.

Ambos acontecimientos marcan un cambio relevante en la defensa legal e internacional de los productos con Indicación Geográfica. La ampliación de la protección legal y el acceso a nuevos mercados pueden influir en la evolución futura del sector agroalimentario europeo e italiano.